

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2894 REAL DECRETO 234/2007, de 9 de febrero, por el que se dispone el cese de don Juan Fernando López Aguilar como Ministro de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan Fernando López Aguilar, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 9 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

2895 REAL DECRETO 235/2007, de 9 de febrero, por el que se nombra Ministro de Justicia a don Mariano Fernández Bermejo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en nombrar Ministro de Justicia a don Mariano Fernández Bermejo.

Dado en Madrid, el 9 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2896 ACUERDO de 6 de febrero de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de hijo a doña Raquel Rodríguez Gómez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de febrero de 2007, ha acordado

conceder a doña Raquel Rodríguez Gómez, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Almería, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de hijo, en primera anualidad, desde el día 12 de febrero de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 6 de febrero de 2007.–Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

2897 ORDEN AEC/253/2007, de 1 de febrero, por la que se publica la resolución definitiva de convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden AEC/3334/2006, de 25 de octubre (B.O.E. 1-11-06), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución definitiva de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 1 de febrero de 2007.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/3334/2006, de 25 de octubre (B.O.E. 1-11-06)

Puesto adjudicado:

N.º: 1. Puesto: Embajada en Kiev (Ucrania), Jefe Negociado Visados (02824060). Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º del Interior, Com. Gral. Extranjería y Documentación, Madrid. Nivel: 12. Complemento específico: 2.590,46.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Martín Martín, Emilia. NRP: 0794311446. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º: 2. Puesto: Embajada en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina), Secretario/a auxiliar (03151681). Nivel: 14. Ministerio, centro directivo, provincia: Desierto.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Desierto.

Puesto adjudicado:

Número: 3. Organismo: SG de Infraestructuras Deportivas y Administración Económica. Denominación del puesto: Jefe Servicio Administración Económica y Tesorería (4067184). Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes. D.G. de Infraestructuras Deportivas. Denominación del puesto: Jefe Servicio Administración Económica y Tesorería (4067184). Nivel: 26. Localidad y provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Cámara Villar, María Milagros. NRP: 1311488024 A1122. Cuerpo: 1122. Grado: B.

Puesto adjudicado:

Número: 4. Denominación del puesto: Jefe Sección Contabilidad (3346445). Nivel: 22. Grupo: BC. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes. D.G. de Infraestructuras Deportivas. Denominación del puesto: Jefe Sección Contabilidad SICAI (3346445). Nivel: 22. Localidad y provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Frontela Blázquez, M. Natividad. NRP: 5030747146 A1135. Cuerpo: 1135. Grado: C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

2898 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2007, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve el concurso específico de méritos convocado por Resolución de 24 de octubre de 2006.*

Por Resolución de 24 de octubre de 2006, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes («Boletín Oficial del Estado», de 8 de noviembre), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Consejo Superior de Deportes.

Una vez cumplidas las normas reglamentarias y de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme al anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base octava de la Resolución de 24 de octubre de 2006

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 25 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo Superior de Deportes, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Directora General de Infraestructuras Deportivas, Inmaculada Martín-Caro Sánchez.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número: 1. Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes. Secretaría General. Denominación del puesto: Jefe Área Régimen Interior y Patrimonio (4496490). Nivel: 28. Grupo: A. Localidad y provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Desierto.

Puesto adjudicado:

Número: 2. Organismo: S.G. de Alta Competición. Denominación del puesto: Jefe Sección Gestión Presupuestaria Federaciones (3223784). Nivel: 24. Grupo: AB. Localidad y provincia: Madrid.

UNIVERSIDADES

2899 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2007, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Antonio Cid Martínez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 16 de octubre de 2006 (B.O.E. de 3/11/2006), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Jesús Antonio Cid Martínez, con núm. de D.N.I. 252576 Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento Filología Española II, Código de plaza 01-00840.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 23 de enero de 2007.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.